

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**31710** *EUROPEA DE ECOCALEFACCIÓN, S.L.*  
*TÉCNICA DE EUROPEA DE CALEFACCIÓN, S.L.*

Don Antonio M<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2011/10 anexa 227/08 y 1608/07 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de M<sup>a</sup> Teresa Barceló Domingo, contra la ejecutada Europea de Ecocalefacción, S.L., y Técnica de Europea de Calefacción, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 29-7-10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.938,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 15 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100075993-1